



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Chimbote, 15 de Junio del 2023

OFICIO N° D000274-2023-MIDIS/PNAEQW-UTACSH2

Señora:

MARITZA MALLQUI AGUILAR

Responsable Regional CTVC – Equipo Tecnico - ANCASH

Asunto : INFORMAR LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE ALERTA CASO N° 0165-2023-CTVC/ANC SUSCITADA EN LA IE. 88200, SITUADA EN EL CENTRO POBLADO CHAUPÍ, DISTRITO DE BOLOGNESI, PROVINCIA PALLASCA, DEPARTAMENTO ÁNCASH..

Referencia : OFICIO N° D0079-2023-MIDIS/PNAEQW-CTVC/ANCASH (31MAY2023)
CASO N° 00165-2023-CTVC/ANC
INFORME N° D000022-2023-MIDIS/PNAEQW-UTACSH2-WHC

De mi mayor consideración:

Tengo a bien expresarle mi atento y cordial saludo; asimismo, en atención a los documentos de la referencia remitir a su despacho, el informe de las acciones realizadas respecto a los puntos críticos informados; de la IE. IE 88200 con código modular 0358192, del Centro Poblado Chaupi, Distrito de Bolognesi, Provincia de Pallasca.

✓ Alerta: Caso N°0165-2023-CTVC/ANC

Agradecemos y saludamos la implementación de los mecanismos de monitoreo social, a fin de contribuir a la transparencia, calidad, eficiencia y sostenibilidad de los procesos del Programa, incentivándolos a seguir participando activamente, en beneficio de los niños y niñas usuarios(as) del PNAE QW.

Sin otro particular es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firma

FULMER OLMEDO MANRIQUE AGAMA
UNIDAD TERRITORIAL ANCASH 2

CC.:





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Chimbote, 11 de Junio del 2023

INFORME N° D000022-2023-MIDIS/PNAEQW-UTACSH2-WHC

Para : **FULMER OLMEDO MANRIQUE AGAMA**
UNIDAD TERRITORIAL ANCASH 2

Asunto : INFORMAR LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE ALERTA CASO N° 0165-2023-CTVC/ANC SUSCITADA EN LA IE. 88200, SITUADA EN EL CENTRO POBLADO CHAUPI, DISTRITO DE BOLOGNESI, PROVINCIA PALLASCA, DEPARTAMENTO ÁNCASH..

Referencia : a) **OFICIO N° 0079-2023-CTVC/ANCASH**
b) **CASO N° 0165-2023-CTVC/ANC**

Fecha Elaboración: Chimbote, 09 de Junio de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado. en la IE 88200 con código modular 0358192, del Centro Poblado Chaupi, Distrito de Bolognesi, Provincia de Pallasca; respecto a lo informado por el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, lo siguiente:

I. ANTECEDENTE

- 1.1. Por intermedio del documento de referencia a), el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana da a conocer al Jefe (e) de la Unidad territorial Ancash 2 la Alerta CASO N° 0165-2023-CTVC/ANC, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizado por el comité Local de Transparencia y vigilancia ciudadana.
- 1.2. Mediante **OFICIO N° 0079-2023-CTVC/ANCASH** emitido reportado por la/el representante del sistema de veeduría a la UT de fecha 06 de Junio de 2023 se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE N° 88200, respecto a la alerta **CASO N° 0165-2023-CTVC/ANC** con fecha de ocurrencia 20/03/2023 y 01 Punto Crítico.

1.3. II. BASE NORMATIVA.

- 2.1. Protocolo para la veeduría y atención de alertas en el Proceso de Compras y la prestación del servicio alimentario del PNAEQW.
- 2.2 Documentos normativos relacionados a la alerta
- 2.2. Protocolo para la supervisión de la prestación del servicio alimentario en las instituciones educativas públicas atendidas por el programa nacional de alimentación escolar Qali Warma



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

2.3. Norma técnica para la prestación del servicio alimentario por los Actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el programa nacional de alimentación escolar Qali Warma".

2.4 RDE D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE que aprueba el "Protocolo para el Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma"

. III. OBJETIVO.

3.1. Informar sobre las acciones correctivas realizadas sobre los puntos críticos y dar respuesta a las observaciones indicadas por el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana en la IE N° 88200, Centro Poblado Chaupi, Distrito de Bolognesi, con OFICIO N° 0079-2023-CTVC/ANCASH.

IV. ANÁLISIS.

Los representantes del CTVC, durante sus acciones de veeduría informaron a la unidad territorial Ancash 2, 1 punto crítico correspondiente al CASO N° 0165-2023-CTVC/ANC, por lo que damos respuesta al siguiente punto crítico:

1. Programa no brinda capacitación/asistencia técnica a miembro del CAE:

4.1. PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACIÓN/ASISTENCIA TÉCNICA A MIEMBRO DEL CAE:

OBSERVACIÓN:

Con respecto a este punto la Directora señaló que no recibieron capacitación ni asistencia técnica en el presente año por parte del programa, con el objetivo de fortalecer las responsabilidades y organización del Comité de Alimentación Escolar. Esta situación contraviene lo establecido en la RDE D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE que aprueba el "Protocolo para el Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", se fortalezca las capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario a fin de garantizar el adecuado cumplimiento de la Prestación del Servicio Alimentario.

ACCIONES REALIZADAS:

Se brindó asistencia técnica a la presidenta del CAE, Directora, **Karina Milagros German Vásquez DNI N° 32991286** a cerca del punto crítico observado, se brindó asistencia técnica a los miembros del CAE, se brindó asistencia técnica a la Directora mediante llamada telefónica, también se realizó seguimiento y asistencia técnica vía telefónica a través del grupo WhatsApp o WhatsApp personalizado.

Se le dio a conocer a la Directora, Presidenta de CAE el punto crítico vía telefónica y WhatsApp, los puntos observados por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC) durante el servicio alimentario, donde manifestó lo siguiente



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Se realizó asistencias técnicas continuas por vía telefónica y a través del grupo WhatsApp o WhatsApp personalizado, en donde se compartió **norma técnica para la prestación del servicio alimentario por los Actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el programa nacional de alimentación escolar Qali Warma N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE** donde menciona lo siguiente:

- Se brindó asistencia técnica sobre el servicio alimentario del PNAE QALI WARMA, los siguientes temas:
 - Cuáles son sus funciones como miembros del CAE que tienen que cumplir según la **norma técnica para la prestación del servicio alimentario por los Actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el programa nacional de alimentación escolar Qali Warma** para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”.
 - Acciones previas y actividades durante la recepción de alimentos en las IIEE, en el estado de emergencia y cumpliendo con los protocolos establecidos y usando adecuadamente los EPP.
 - Buenas prácticas de almacenamiento (BPAL).
 - Buenas prácticas de manipulación (BPM)
 - Buenas prácticas de higiene en el servicio alimentario (BPHA)
 - Orientaciones, acciones y consideraciones para el CAE en la elaboración de canasta de alimentos de acuerdo al grupo que pertenecen
 - Adecuada distribución de los alimentos, cumpliendo con los protocolos establecidos y usando adecuadamente los EPP.
 - Orientaciones en el correcto llenado del acta y padrón de distribución de alimentos.
 - Luego de la asistencia técnica brindada al CAE, la Directora manifiesta que se continuará cumpliendo con la distribución de alimentos de acuerdo a la nómina de matrícula.
- SE ADJUNTA CAPTURA DE PANTALLA DE LA CAPACITACIÓN REALIZADA MEDIANTE LLAMADA POR VÍA TELEFÓNICA.

V. CONCLUSIONES:

5.1.- Se brindó asistencia técnica en la Prestación del Servicio Alimentario de acuerdo a lo establecido **norma técnica para la prestación del servicio alimentario por los Actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el programa nacional de alimentación escolar Qali Warma** mediante RDE N° D000187-2023-MIDIS-PNAEQW en los dos puntos críticos observados por CTVC.

5.2.- De lo mencionado en el ítem IV, durante sus acciones de veeduría por CTVC informaron a la unidad territorial dos puntos críticos correspondiente al CASO N° 0165-2023CTVC/ANC, de los cuales se subsanan 1 punto observado, dando cumplimiento a la RDE N° D000201_2021_MIDIS-PNAEQW.

5.6.- Se realizó asistencias técnicas continuas por vía telefónica y a través del grupo WhatsApp o





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

WhatsApp personalizado, en donde se compartió **norma técnica para la prestación del servicio alimentario por los Actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el programa nacional de alimentación escolar Qali Warma** mediante RDE N° D000187-2023-MIDIS-PNAEQW

VI. RECOMENDACIONES:

6.1 Seguir brindando Asistencia Técnica en cuanto al cumplimiento del Protocolo para el Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", en el marco de la RDE D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.

6.2 Seguir brindando Asistencia Técnica en cuanto al cumplimiento de la norma técnica para la prestación del servicio alimentario por los Actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el programa nacional de alimentación escolar Qali Warma mediante RDE N° D000187-2023-MIDIS-PNAEQW

6.2. Derivar el presente informe a las instancias correspondientes a fin de que se evalúe y se tomen las acciones correspondientes.

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y fines.

➤ Se adjunta lo siguiente.

- SE ADJUNTA CAPTURA DE PANTALLA DE LA CAPACITACIÓN REALIZADA MEDIANTE LLAMADA POR VÍA TELEFÓNICA.

Atentamente,

Firma

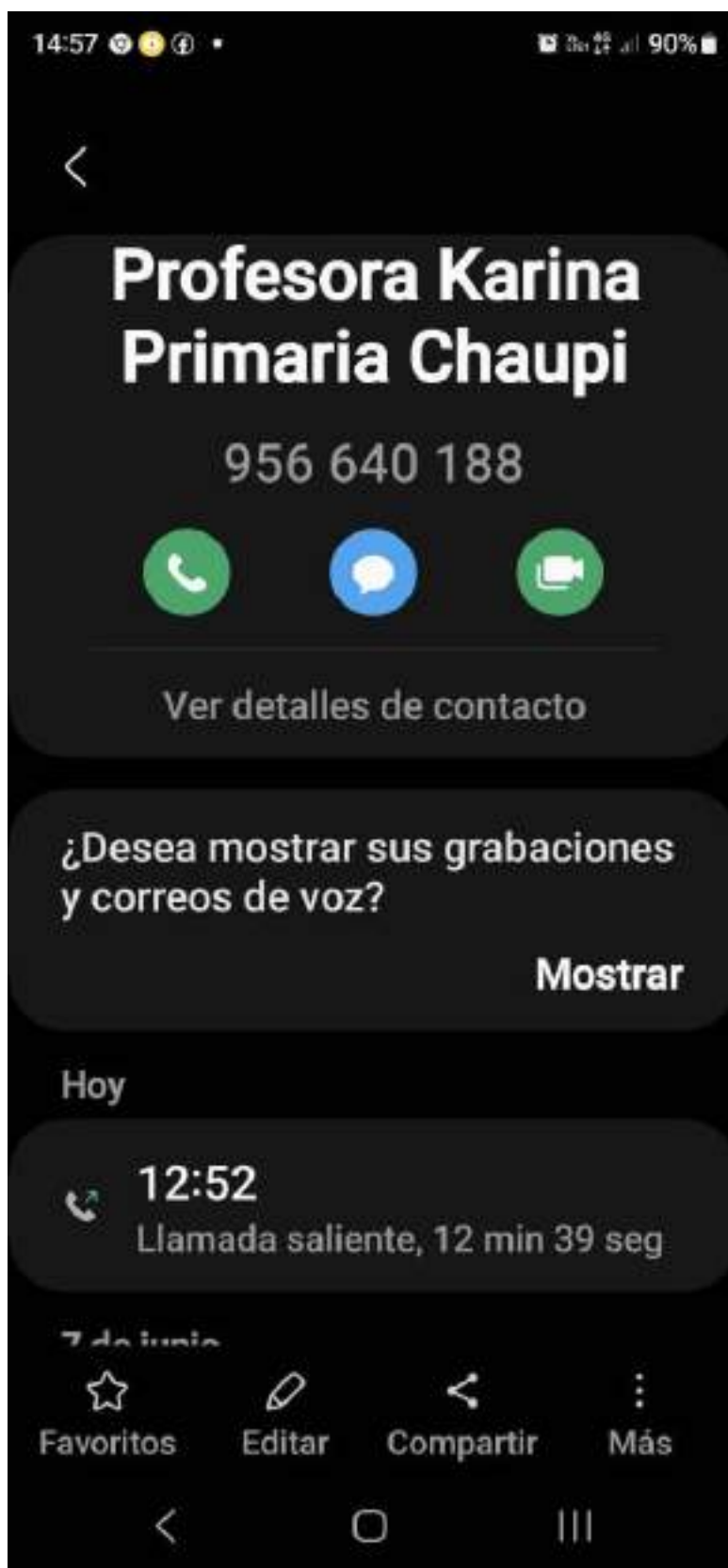
WILLIAM JEAN PIERRE HERRERA CARRERA
UNIDAD TERRITORIAL ANCASH 2

WHC



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FOTO 1. CAPTURA DE PANTALLA DE LA CAPACITACIÓN REALIZADA MEDIANTE LLAMADA POR VÍA TELEFÓNICA.



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ANCASH**

Huaraz, 06 de junio de 2023

OFICIO N° 0079-2023-CTVC/ANCASH

Señor

FULMER OLMEDO MANRIQUE AGAMA

Jefe de la Unidad Territorial Ancash 2

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Presente. -

Asunto : Se ALERTA tres (03) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente(s) CASO(S)¹:

- CASO N° 0165-2023-CTVC/ANC
- CASO N° 0166-2023-CTVC/ANC
- CASO N° 0167-2023-CTVC/ANC

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de los casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted.

Atentamente,



¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

**Av. Gamarra N° 380 - Of. 201, Barrio de San Francisco, Huaraz-Ancash. Of. de la MCLCP
Celular: 942154203**

Correo Electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / ancash.rrctvcperu@gmail.com

Página Web: www.ctvcperu.org.pe

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Ancash: 942154203
Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 0165-2023-CTVC/ANC

PROGRAMA SOCIAL:		QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:		20/03/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:					
2. APELLIDOS NOMBRES:		CORRO AGUILAR MARIA ESTELA	3. NÚMERO-DNI:		32523284
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN		COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE BOLOGNESI	5. CARGO:		SECRETARIA
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:				6. FECHA DE OCURRENCIA:	
7. DEPARTAMENTO:		ANCASH	8. PROVINCIA:		PALLASCA
9. DISTRITO:		BOLOGNESI	10. CCPP/DIRECCIÓN:		CHAUPI
11. PROCESO:		PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?		0358192-IEP-88200
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:		19	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS		01
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):					

Durante las acciones de vigilancia a la Prestación del Servicio Alimentario del programa Qali Warma, modalidad productos consumo en el HOGAR correspondiente a la primera entrega, se entrevistó a la Prof. Karina Milagros Germán Vásquez, directora de la Institución Educativa (IE) N° 88200, nivel primaria, con código modular 0358192, a partir de la información recabada se registró el siguiente punto crítico:

- 1. PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE:** Con respecto a este punto la directora señaló que no recibieron capacitación ni asistencia técnica en el presente año por parte del programa, con el objetivo de fortalecer las responsabilidades y organización del Comité de Alimentación Escolar. Esta situación contraviene lo establecido en la RDE D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE que aprueba el “Protocolo para el Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, se fortalezca las capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario a fin de garantizar el adecuado cumplimiento de la Prestación del Servicio Alimentario.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado de la Prestación del Servicio Alimentario que se brinda a los alumnos y alumnas, y en observancia a los lineamientos técnicos que el programa Qali Warma establece en cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- Fortalecer las capacidades de los miembros del CAE a través de capacitaciones, respecto a sus funciones para su adecuado cumplimiento, para garantizar la provisión del servicio de alimentación durante todos los días del año escolar.
- Se solicita verificar el caso y se nos pueda informar sobre las medidas adoptadas y las acciones que vienen estableciendo para la mejor solución de las situaciones críticas alertadas en este caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 03)

- 1.- Copia de la Ficha V-0077-2023-ANC-Q (03 folios).


Virna Siobbbhan S. Medina Figueroa
Responsable de Campo del Comité de
Transparencia y Vigilancia Ciudadana
Ancash

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		SEDE REGIONAL ANCASH	
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALI WARMA		UNIDAD DE VIGILANCIA	
Teléfono Regional: 842154231	MOODAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR	CODIGO N° V-037-2023-ANL-G	
Teléfono Nacional: 84204664	OBJETIVO: MONITOREAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALI WARMA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y REGISTRO EN SU EJECUCIÓN	INDICACIONES: El presente Vigilancia se realiza en la Unidad de Vigilancia en una IE que programación regular y cuando sea necesario que se lleve a cabo el Programa Qali Warma. El Vigilante/Vigilante no presencial ante el representante del CAET, le explicará el objetivo de la vigilancia y solicitará la aplicación de la Ficha en la IE. El Vigilante/Vigilante debe marcar con "X" o con Color Amarillo la alternativa elegida en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.	
En la ficha tomar en cuenta esta LEYENDA --> NÚMERO VERDICO NÚMERO SABE, NO RESPONDE NÚMERO APLICAR			
(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA		(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA	
(a) Vigilancia Presencial		(b) Vigilancia NO Presencial	
1. FECHA INICIAL de la Vigilancia		2. HORA INICIAL de la Vigilancia	
20 / 03 / 2023		08:00	
B. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):			
3. CODIGO MOODAD de la IE	0352492	4. NOMBRE de la IE	50700
5. DEPARTAMENTO:	ANCASH	6. PROVINCIA:	PAUCARAJA
7. DISTRITO:	PAUCARAJA	8. CORRESPONDENCIA del Usuario:	CHURUP
9. TURNO de la IE	M. Tarde	9. NÚMERO de la IE	(a) Inicial (b) Primaria (c) Secundaria
10. NOMBRE Y APELLIDOS del Director de la IE	Marlene Villalobos Guevara Villalobos	10. TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE	(a) Comedor (b) Desayuno (c) Almuerzo
11. Nº de ENTREGA a vigilar:	01	11. PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega	Del: 13 / 03 / 2023 al: 18 / 03 / 2023
12. Nº de ESTUDIANTES previstos según calendario:	19	12. Nº de ESTUDIANTES matriculados en esta IE:	19
13. FECHA de INICIO de clases en la IE según UOEL:	20 / 03 / 2023	13. MODALIDAD del RETORNO a clases en la IE:	(a) Presencial (b) Semipresencial (c) Remota
14. MODALIDAD de atención que se da en la IE:	(a) Especial (b) Quéchuas (c) Aymara	14. Otros, describe:	
B. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE DE APOYO:			
15. ¿Quién es el Informante?	(a) Membro del CAE (b) Puesto de Apoyo	(c) Alumno Local	
16. Nº DNI del Informante:	334443346	16. Apellidos y nombres del Informante:	García Villalobos
17. Teléfono celular del Informante:	95640188	17. Correo Electrónico del Informante:	
C. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE			
18. ¿El CAE está conformado y/o actualizado?	(a) SI (b) NO (c) NV	18. Si marca NO o NV, justifique la pregunta 12 y siguientes	
19. ¿El CAE realiza capacitaciones y asistencia técnica al Membro de Gestión Local del programa Qali Warma (en cualquiera de las modalidades)?	(a) SI (b) NO (c) NV	19. Si marca NO o NV, justifique la pregunta 12 y siguientes	
20. ¿Qué temas se trataron durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	(a) Planificación de la gestión (b) Seguimiento y monitoreo (c) Evaluación (d) Otros	20. Si marca NO o NV, justifique la pregunta 12 y siguientes	
21. ¿Puede marcar más de una alternativa?	(a) SI (b) NO (c) NV	21. Si marca NO o NV, justifique la pregunta 12 y siguientes	
22. ¿El Membro de Gestión Local utilizó materiales educativos del CAE, durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	(a) SI (b) NO (c) NV	22. Si marca NO o NV, justifique la pregunta 12 y siguientes	
23. ¿El Membro de Gestión Local utilizó el idioma predominante durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	(a) SI (b) NO (c) NV	23. Si marca NO o NV, justifique la pregunta 12 y siguientes	
24. ¿El Membro de Gestión Local brindó la asistencia técnica al CAE?	(a) SI (b) NO (c) NV	24. Si marca NO o NV, justifique la pregunta 12 y siguientes	
25. ¿El Membro de Gestión Local brindó la asistencia técnica al CAE?	(a) SI (b) NO (c) NV	25. Si marca NO o NV, justifique la pregunta 12 y siguientes	
26. ¿El Membro de Gestión Local brindó la asistencia técnica al CAE?	(a) SI (b) NO (c) NV	26. Si marca NO o NV, justifique la pregunta 12 y siguientes	
27. ¿El Membro de Gestión Local brindó la asistencia técnica al CAE?	(a) SI (b) NO (c) NV	27. Si marca NO o NV, justifique la pregunta 12 y siguientes	
28. ¿El Membro de Gestión Local brindó la asistencia técnica al CAE?	(a) SI (b) NO (c) NV	28. Si marca NO o NV, justifique la pregunta 12 y siguientes	
29. ¿El Membro de Gestión Local brindó la asistencia técnica al CAE?	(a) SI (b) NO (c) NV	29. Si marca NO o NV, justifique la pregunta 12 y siguientes	
30. ¿El Membro de Gestión Local brindó la asistencia técnica al CAE?	(a) SI (b) NO (c) NV	30. Si marca NO o NV, justifique la pregunta 12 y siguientes	
31. ¿El Membro de Gestión Local brindó la asistencia técnica al CAE?	(a) SI (b) NO (c) NV	31. Si marca NO o NV, justifique la pregunta 12 y siguientes	

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ANCASH
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALWARMA

Teléfono Regional:	942154293	FORMA DE VIGILANCIA	CORRIGO N° <u>0013</u> - 013 - AUG - 0
Teléfono Nacional:	945955832	MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR	

IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y CUMPLIMIENTO DEL APOORTE NUTRICIONAL, LAS IPAL Y LAS BPM

A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE

32	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a lista correspondiente de atención?	(Si marca NO o M, pasa a la pregunta 41)	SI	NO	NV	NA
33	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plan establecido en el programa según condici?		SI	NO	NV	NA
33.1	Presión la fecha de entrega por parte del Proveedor	03/11/2013				
34	¿Proveedor que entrega los alimentos una documentación limpia y completa (marc, lacrosse, marcación y cubo rojo)?		SI	NO	NV	NA
35	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega (por todo de atención)?		SI	NO	NV	NA
35.1	Presión el número de usuarios/as atendidos por parte de entrega/recepción	11				
36	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?		SI	NO	NV	NA
37	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos con registro sanitario?		SI	NO	NV	NA
38	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin contaminación, sin abolladuras, sin fecha vencida)?		SI	NO	NV	NA
39	¿El número de alimentos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alimentos recibidos?		SI	NO	NV	NA
39.1	¿La referencia encontrada entre número de alimentos atendidos y recibidos fue reportado al programa, por el CAE?		SI	NO	NV	NA
40	¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en señal de conformidad?		SI	NO	NV	NA

B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE

41	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Qal Warma?		SI	NO	NV	NA
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de focos de contaminación como ríos, arroyos o humedales, establos, corrales, etc.		SI	NO	NV	NA
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales e insectos?		SI	NO	NV	NA
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?		SI	NO	NV	NA
45	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?		SI	NO	NV	NA
46	¿Presión a cargo del almacén de alimentos una documentación limpia y completa (marc, lacrosse, marcación y cubo rojo)?		SI	NO	NV	NA
47	¿Verificación de la IE con los alimentos en buen estado (sin contaminación, sin abolladuras, sin fecha vencida)?		SI	NO	NV	NA
48	¿Las producciones almacenadas en el almacén tienen registro sanitario?		SI	NO	NV	NA
49	¿Las producciones almacenadas en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (máximo 10 días)?		SI	NO	NV	NA
50	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, papales, etc. (no en el suelo)?		SI	NO	NV	NA
51	¿Existe un control de entrada y salida de productos almacenados (Control Kardex)?		SI	NO	NV	NA
52	¿El CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?		SI	NO	NV	NA

C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR

53	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega (por todo de atención)?	(Si marca NO o M, pasa a la pregunta 65)	SI	NO	NV	NA
53.1	Presión la fecha de entrega de los alimentos	20/11/2013				
54	¿La distribución de alimentos se realiza dentro de la IE?		SI	NO	NV	NA
55	¿Se cumple con el programa y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?		SI	NO	NV	NA
56	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?		SI	NO	NV	NA
57	¿Se distribuyen los alimentos en buen estado (sin contaminación, sin abolladuras, sin fecha vencida)?		SI	NO	NV	NA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA			
SEDE REGIONAL ANCASH			
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA			
TELÉFONO REGIONAL: 842154303		CODIGO N° V - Q33 - 1043 - ANC - Q	
TELÉFONO NACIONAL: 84585862		FECHA DE VIGILANCIA: 10-10-2023	
MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR		MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR	
58	¿Se halla en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?	☒ SI	☐ NO
59	¿La persona que distribuye los alimentos usa instrumentos limpios y completos (trandi, tapabocas, gorro y guantes blancos)?	☒ SI	☐ NO
60	¿La distribución de los alimentos y entrega de canastas se realiza con cuidado para evitar la contaminación?	☒ SI	☐ NO
61	¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?	☒ SI	☐ NO
62	¿Se solicita cuota para gastos en el entrega de alimentos?	☒ SI	☐ NO
63	¿El CAE lleva el control y registra la cantidad de usuarios atendidos, así como de cada producto entregado?	☒ SI	☐ NO
64	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	☒ SI	☐ NO
V. SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO			
65	TRANSPARENCIA	65.1 ¿Es accesible (sal de arcillas y aceites) la información que brinda el Muestreo de CAE?	☒ SI
		65.2 ¿Es oportuna (momento apropiado, a tiempo) la información que brinda el Muestreo de CAE?	☒ SI
		65.3 ¿Es comprensible (para la información que brinda el Muestreo de CAE)?	☒ SI
66	NEUTRALIDAD (Imparcialidad)	66.1 ¿Algun operador del programa ya miembro del CAE y/o servidor público pudo influir, negativamente a favor de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	☐ SI
		66.2 ¿Algun operador del programa ya miembro del CAE y/o servidor público pudo apoyar a favor de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	☐ SI
		66.3 ¿Algun operador del programa ya miembro del CAE y/o servidor público pudo influir a favor de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	☐ SI
67	OBSERVACIONES (o dificultades)		
68 RECOMENDACIONES			
Deben que cambien las consignas de entrega de los alimentos.			
FECHA FINAL de la entrevista: 10/10/2023		HORA FINAL de la entrevista: 10:30	
DATOS DEL INTEGRANTE DEL CAE o FALSO EMPLEADO o AUTORIDAD QUE COLABORA CON BRINDAR INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DURANTE LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE VIGILANCIA		DATOS DEL VENDEDOR - MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE APOYA LA FICHA DE VIGILANCIA EN LA IE	
Nombre y Apellido:	Nombre y Apellido:	Nombre y Apellido:	
Cargo:	Cargo:	Cargo:	
Correo electrónico:	Correo electrónico:	Correo electrónico:	
Teléfono:	Teléfono:	Teléfono:	
Fecha:	Fecha:	Fecha:	
Nombre y Apellido:	Nombre y Apellido:	Nombre y Apellido:	
Cargo:	Cargo:	Cargo:	
Correo electrónico:	Correo electrónico:	Correo electrónico:	
Teléfono:	Teléfono:	Teléfono:	

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Ancash: 942154203
Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 0166-2023-CTVC/ANC

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO:	20/03/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:				
2. APELLIDOS NOMBRES:	CORRO AGUILAR MARIA ESTELA		3. NÚMERO-DNI:	32523284
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE BOLOGNESI		5. CARGO:	SECRETARIA
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:			6. FECHA DE OCURRENCIA:	20/03/2023
7. DEPARTAMENTO:	ANCASH	8. PROVINCIA:	PALLASCA	
9. DISTRITO:	BOLOGNESI	10. CCPP/DIRECCIÓN:	CHAUPI	
11. PROCESO:	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?	1003359-IEI-1681	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	13	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	03	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):				

Durante las acciones de vigilancia a la Prestación del Servicio Alimentario del programa Qali Warma, modalidad productos consumo en el HOGAR correspondiente a la primera entrega, se entrevistó a la Prof. Aissa Yamilet Mass Sabogal, directora de la Institución Educativa (IE) N° 1681, nivel inicial, con código modular 1003359, a partir de la información recabada se registró los siguientes puntos críticos:

- 1. NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS:** La directora señaló que a la fecha en el aplicativo web SIAGIE se encuentran matriculados trece (13) niños/as; sin embargo, según la primera Acta de Entrega y Recepción de Alimentos el programa atendió a la IE por doce (12) usuarios, **notándose un déficit una (1) ración**. Cabe indicar que se indicó que el proceso de matrícula e inscripción de alumnos continúa abierto, por lo que dicho número podría modificarse hasta el cierre de la matrícula, situación que el CAE comunicó al programa a través de sus operadores de campo.
- 2. PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE:** Con respecto a este punto la directora señaló que no recibieron capacitación ni asistencia técnica en el presente año por parte del programa, con el objetivo de fortalecer las responsabilidades y organización del Comité de Alimentación Escolar. Esta situación contraviene lo establecido en la RDE D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE que aprueba el "Protocolo para el Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", se fortalezca las capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario a fin de garantizar el adecuado cumplimiento de la Prestación del Servicio Alimentario.
- 3. NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTO QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO/A USUARIO/A:** El CAE indicó que no cumplió con la entrega completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado por el incremento de niños/as, las doce (12) raciones entregadas por el programa fueron distribuidos equitativamente por la totalidad de alumnos matriculados incumpliendo con el aporte nutricional establecido por el Programa.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado de la Prestación del Servicio Alimentario que se brinda a los alumnos y alumnas, y en observancia a los lineamientos técnicos que el programa Qali Warma establece en cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- Realizar seguimiento a la cantidad de usuarios/as de la IE para la actualización de la información en referencia con la Nómina Oficial de matriculados para garantizar la provisión del servicio de alimentación en las cantidades y valores nutricionales establecidos.
- Fortalecer las capacidades de los miembros del CAE a través de capacitaciones, respecto a sus funciones para su adecuado cumplimiento, para garantizar la provisión del servicio de alimentación durante todos los días del año escolar.

- Se solicita verificar el caso y se nos pueda informar sobre las medidas adoptadas y las acciones que vienen estableciendo para la mejor solución de las situaciones críticas alertadas en este caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 03)

- 1.- Copia de la Ficha V-0078-2023-ANC-Q (03 folios).



Virna Siobhan S. Medina Figueroa
Responsable de Campo del Comité de
Transparencia y Vigilancia Ciudadana
Ancash

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA			
SEDE REGIONAL ANCASH			
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA GALIMARMA			
E-PM-DE-VIGILANCIA		COORDINADOR: M. C. C. C. - A. M. C. - A.	
Teléfono Regional: 842154213 Teléfono Nacional: 84285562	MODALIDAD PRODUCTOR-CONSUMO EN EL HOGAR		
M. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS BPM			
A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE			
32	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	[Si marca NO o NV, pase a la pregunta 41]	SI NO NV NA
33	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el programa según contrato?		SI NO NV NA
33.1	¿Precisa la fecha de entrega por parte del Proveedor	03 / 03 / 2017	
34	¿Proveedor que entrega los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mascarilla, bata blanca/corazones y otros útiles)?	[Solicitar copia de ACTA / Verificar en Planificación]	SI NO NV NA
35	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	[Verificar este dato en ACTA de entrega/recepción]	SI NO NV NA
35.1	¿Precisa el número de unidades/almos recibidos según acta de entrega/recepción: 1.2		
36	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad, calidad, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?		SI NO NV NA
37	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin alteración, sin abolladura, sin fecha vencida)?		SI NO NV NA
38	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin alteración, sin abolladura, sin fecha vencida)?		SI NO NV NA
39	¿El número de alimentos almacenados que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alimentos suministrados?	[Si marca SI, pase a la pregunta 40]	SI NO NV NA
39.1	¿La diferencia existente entre número de alimentos almacenados y suministrados fue reportada al programa, por el CAE?		SI NO NV NA
40	¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en señal de conformidad?		SI NO NV NA
B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE			
41	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Calidad?		SI NO NV NA
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de foco de contaminación (animales, humanos, establos, corrales, etc.)?		SI NO NV NA
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales e insectos?		SI NO NV NA
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?		SI NO NV NA
45	¿Los alimentos se almacenan adecuadamente dentro de la IE?		SI NO NV NA
46	¿Hay un control de acceso de alimentos a la IE (verificar en el acta de entrega/recepción)?		SI NO NV NA
47	¿Hay un control de acceso de alimentos a la IE (verificar en el acta de entrega/recepción)?		SI NO NV NA
48	¿Los procedimientos en el almacén tienen registro sanitario?		SI NO NV NA
49	¿Los procedimientos en el almacén tienen fecha de vigencia vigente (máximo 30 días)?		SI NO NV NA
50	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, perchales, estantes, etc., evitando contacto directo con el suelo?		SI NO NV NA
51	¿Existe un control de calidad y auditoría de productos almacenados (Certificación)?		SI NO NV NA
52	¿El CAE gestiona y verifica el cumplimiento del almacén en la IE?		SI NO NV NA
C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES EMPODERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR			
53	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres empoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	[Si marca NO o NV, pase a la pregunta 61]	SI NO NV NA
53.1	¿Marca "SI", precisió la fecha de distribución de los alimentos	03 / 03 / 2017	
54	¿La distribución de alimentos se realiza dentro de la IE?		SI NO NV NA
55	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?		SI NO NV NA
56	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?		SI NO NV NA
57	¿Se distribuyen los alimentos en buen estado (sin alteración, sin abolladura, sin fecha vencida, sin humedad, etc.)?		SI NO NV NA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA			
SEDE REGIONAL ANCASH			
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA GALIWARMA			
FORMA DE VIGILANCIA		CODIGO M°	
MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR		M - D - E - 2023 - A - C - G	
Teléfono Regional:	042-154203		
Teléfono Nacional:	040095902		
58	¿Se habilita en la IE en lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?	SI	NO
59	¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapabocas, mascarilla y guantes blancos)?	SI	NO
60	¿La división de los alimentos y envases de papas se realiza con cuidado para evitar la contaminación?	SI	NO
61	¿Se registra y se guarda en el almacén los volúmenes de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?	SI	NO
62	¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?	SI	NO
63	¿El CAE lleva el control y registra la cantidad de usuarios atendidos, así como de cada producto entregado?	SI	NO
64	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO
V. SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO			
65	TRANSPARENCIA	65.1	¿Es accesible (No/d de encontrar y obtener) la información que brinda el Miembro del CAET?
		65.2	¿Es oportuna (oportuna apropiada, a tiempo) la información que brinda el Miembro del CAET?
		65.3	¿Es comprensible (clara) la información que brinda el Miembro del CAET?
66	NEUTRALIDAD (Imparcialidad)	66.1	¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pudo ser, regalar o favorecer a favor de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Galiwarma?
		66.2	¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pudo ser beneficiario a favor de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Galiwarma?
		66.3	¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pudo ser beneficiario a cambio de brindar alimentos del Programa Galiwarma?
67	DISCREPANCIAS (o diferencias)		
RECOMENDACIONES			
FECHA FINAL de la encuesta: 20.03.2023			
FECHA FINAL de la encuesta: 20.03.2023		FECHA FINAL de la encuesta: 20.03.2023	
DATOS DEL INTERVISTADOR DEL CAE o PROMOTOR/ASISTENTE a AUTORIDAD QUE COLABORA CON RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (FIRMAS LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE VIGILANCIA)		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE MONITOREA Y VALIDA LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	
Nombre	Fecha	Nombre	Fecha
CAE	20.03.2023	CAE	20.03.2023
Nombre y Apellidos	Alonso Trujillo Almona Subongal	Nombre y Apellidos	Alonso Trujillo Almona Subongal
Cargo	Presidente del CAE	Cargo	Presidente del CAE
Cursos recibidos		Cursos recibidos	
Teléfono	982 523 9594	Teléfono	982 523 9594

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Ancash: 942154203
Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 0167-2023-CTVC/ANC

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO:	20/03/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:				
2. APELLIDOS NOMBRES:	DE LA CRUZ CORONEL ELIZABETH BERNARDINA		3. NÚMERO-DNI:	32735799
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE CACERES DEL PERU		5. CARGO:	SECRETARIA
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:			6. FECHA DE OCURRENCIA:	20/03/2023
7. DEPARTAMENTO:	ANCASH	8. PROVINCIA:	SANTA	
9. DISTRITO:	CACERES DEL PERU	10. CCPP/DIRECCIÓN:	JIMBE	
11. PROCESO:	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?	0360131-IEI-327	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	52	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	03	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):				

Durante las acciones de vigilancia a la Prestación del Servicio Alimentario del programa Qali Warma, modalidad productos consumo en el HOGAR correspondiente a la primera entrega, se entrevistó a la Prof. Raquel Eunice Carrasco de la Cruz, directora de la Institución Educativa (IE) N° 327, nivel inicial, con código modular 0360131, a partir de la información recabada se registró los siguientes puntos críticos:

- NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS:** La directora señaló que a la fecha en el aplicativo web SIAGIE se encuentran matriculados cincuenta y dos (52) niños/as; sin embargo, según la primera Acta de Entrega y Recepción de Alimentos el programa atendió a la IE por cincuenta y ocho (58) usuarios, **notándose un excedente de seis (6) raciones.** Cabe indicar que se indicó que el proceso de matrícula e inscripción de alumnos continúa activo, por lo que dicho número podría modificarse hasta el cierre de matrículas y que el CAE ha comunicado al programa a través de sus operadores de campo.
- PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE:** Con respecto a este punto la directora señaló que no recibieron capacitación ni asistencia técnica en el presente año por parte del programa, con el objetivo de fortalecer las responsabilidades y organización del Comité de Alimentación Escolar. Esta situación contraviene lo establecido en la RDE D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE que aprueba el "Protocolo para el Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", se fortalezca las capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario a fin de garantizar el adecuado cumplimiento de la Prestación del Servicio Alimentario.
- PERSONA QUE DISTRIBUYE ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA:** Durante la distribución de los alimentos se evidenció que los miembros del CAE responsables de la distribución de los alimentos no utilizaron ningún tipo de indumentaria. Sobre el particular RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", en el numeral 5.1.2.5. Distribución de alimentos, en el acápite i. refiere "Usar, previo a la distribución de alimentos, indumentaria limpia, en buen estado y completa; mandil, mascarilla y cubre cabello.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado de la Prestación del Servicio Alimentario que se brinda a los alumnos y alumnas, y en observancia a los lineamientos técnicos que el programa Qali Warma establece en cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- Realizar seguimiento a la cantidad de usuarios/as de la IE para la actualización de la información en referencia con la Nómina Oficial de matriculados para garantizar la provisión del servicio de alimentación en las cantidades y valores nutricionales establecidos.

- Fortalecer las capacidades de los miembros del CAE a través de capacitaciones, respecto a sus funciones para su adecuado cumplimiento, para garantizar la provisión del servicio de alimentación durante todos los días del año escolar.
- Se fortalezca las capacidades de los miembros del CAE mediante los medios disponibles, para garantizar el adecuado cumplimiento de los procedimientos establecidos en la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", a fin de asegurar se cumplan con las adecuadas prácticas de manejo salubre de los alimentos.
- Se solicita verificar el caso y se nos pueda informar sobre las medidas adoptadas y las acciones que vienen estableciendo para la mejor solución de las situaciones críticas alertadas en este caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 03)

- 1.- Copia de la Ficha V-0079-2023-ANC-Q (03 folios).



Virna Siobbbhan S. Medina Figueroa
Responsable de Campo del Comité de
Transparencia y Vigilancia Ciudadana
Ancash

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA	
SEDE REGIONAL ANCASH	
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALWIRMA	
FICHA DE VIGILANCIA	
MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR	
Teléfono Registral:	942154203
Teléfono Nacional:	945955662
CÓDIGO M° V-079-2023-ANC-D	
OBJETIVO: VERIFICAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALWIRMA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN SU EJECUCIÓN. INDICADORES: El Vector/Vigilante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Vigilancia en una IE con programación regular y cuenta con proveedor que se haya contratado con el Programa Qal Wirma. El Vector/Vigilante se presentará ante el representante del CAE, le explicará el objetivo de la vigilancia e iniciará la aplicación de la Ficha de Vigilancia. El Vector/Vigilante debe marcar con "X" o con Círculo (Amarillo) la alternativa elegida en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.	
En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: → Mando verificado Mando saber, no responde Mando aplicar	
☒ FICHA se aplica CENTRO DE CAMPESINOS ☐ FICHA se aplica FUERA DE CAMPESINOS ☐ Vigilancia Presencial ☐ Vigilancia NO Presencial	
1	FICHA INICIAL de la Vigilancia
2	FECHA INICIAL de la Vigilancia
3	CÓDIGO MODULAR de la IE
4	NOMBRE de la IE
5	DEPARTAMENTO:
6	PROVINCIA:
7	DISTRITO:
8	CORRESPONDENCIA Dirección del Usuario:
9	TÍTULO de la IE:
10	NIVEL de la IE:
11	NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE:
12	TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE:
13	Nº de ENTREGA a vigilar:
14	PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega:
15	Nº de ESTUDIANTES matriculados en nombre IE:
16	MODALIDAD de RETORNO a clases en la IE:
17	FECHA de INICIO de clases en IE según UCEL:
18	IDIOMA predominante que usa en la IE:
19	¿Español? ☒ ¿Quechua? ☐ ¿Aymara? ☐ ¿Otros? ☐ Otro: ☐
I. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE DE APOYO:	
20	¿Quién es el informante?
21	Nº DNI del informante:
22	Apellidos y nombres del informante:
23	Teléfono celular del informante:
II. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE	
24	¿El CAE está conformado y/o actualizado?
25	¿El CAE recibe capacitaciones/asistencia técnica del Monitor del Comité Local?
26	¿El CAE recibe capacitaciones/asistencia técnica del Monitor de Gestión Local?
27	¿Qué temas se trataron durante las capacitaciones/asistencia técnica? Mencione al CAE?
28	¿Puede marcar más de una alternativa?
29	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
30	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
31	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
32	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
33	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
34	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
35	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
36	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
37	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
38	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
39	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
40	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
41	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
42	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
43	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
44	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
45	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
46	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
47	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
48	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
49	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
50	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
51	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
52	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
53	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
54	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
55	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
56	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
57	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
58	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
59	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
60	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
61	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
62	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
63	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
64	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
65	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
66	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
67	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
68	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
69	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
70	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
71	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
72	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
73	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
74	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
75	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
76	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
77	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
78	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
79	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
80	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
81	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
82	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
83	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
84	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
85	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
86	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
87	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
88	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
89	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
90	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
91	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
92	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
93	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
94	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
95	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
96	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
97	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
98	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
99	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?
100	¿El Monitor de Gestión Local aplicó múltiples capacitaciones/asistencia técnica durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA, CIUDADANA		SEDE REGIONAL ANCASH	
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QAL INARMA		FICHA DE VIGILANCIA	
MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR		CODIGO N° 019-1013-ANIE-01	
Teléfono Regional:	942154303		
Teléfono Nacional:	945055602		
ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS INPA Y LAS EPM			
A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE			
32	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(Si marca NO o NV, pase a la pregunta 41)	SI NO NV NA
33	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según sortado?		SI NO NV NA
33.1	Proceda a la fecha de entrega por parte del Proveedor	2023/03/23	
34	¿El proveedor que entrega los alimentos usa instrumentos limpia y constricta (travesa, tapachancas y cubre cabeza)?	(Solicitar copia de ACTA / Verificar en Plataforma)	SI NO NV NA
35	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(Verificar este dato en ACTA de entrega/recepción)	SI NO NV NA
35.1	Proporcionar el número de actas/recepciones atendidas según acta de entrega/recepción: 5/5		SI NO NV NA
36	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad, marca, presentación, volumen, lote)?		SI NO NV NA
37	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos con registros sanitarios?		SI NO NV NA
38	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en base estufa (sin refrigeración, sin alcoholismo, sin leche vencida)?		SI NO NV NA
39	¿El número de alimentos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alimentos recibidos?	(Si marca SI, pase a la pregunta 43)	SI NO NV NA
39.1	¿La diferencia encontrada entre número de alimentos atendidos y recibidos fue reportado al programa, por el CAE?		SI NO NV NA
40	¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en señal de conformidad?		SI NO NV NA
B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE			
41	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Qal Inarma?		SI NO NV NA
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de contaminación como ruidos, olores, estufas, ventiladores?		SI NO NV NA
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra roedores, aves, insectos e insectos?		SI NO NV NA
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?		SI NO NV NA
45	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?		SI NO NV NA
46	¿Proveedor a cargo del almacén de alimentos usa instrumentaria limpia y constricta (travesa, tapachancas y cubre cabeza)?		SI NO NV NA
47	¿Alimentos de la IE están etiquetados en buen estado (sin adulteración, sin alcoholismo, sin leche vencida)?		SI NO NV NA
48	¿Los productos almacenados en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (máximo 30 días)?		SI NO NV NA
49	¿Los productos almacenados en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (máximo 30 días)?		SI NO NV NA
50	¿Alimentos en el almacén son etiquetados sobre mesa, particular (armario), estufa, quince?		SI NO NV NA
51	¿Existe un control de entrada y salida de productos almacenados (Control de Inventario)?		SI NO NV NA
52	¿El CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?		SI NO NV NA
C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APROVECHADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR			
53	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/aprovechados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(Si marca NO o NV, pase a la pregunta 55)	SI NO NV NA
53.1	Si marca "SI", por favor la fecha de distribución de los alimentos	2023/03/23	
54	¿La distribución de alimentos se realiza dentro de la IE?		SI NO NV NA
55	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?		SI NO NV NA
56	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?		SI NO NV NA
57	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración, sin alcoholismo, sin leche vencida)?		SI NO NV NA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA	
SEDE REGIONAL ANCASH	
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALWARMIA	
FICHA DE VIGILANCIA	
CODIGO M° V-039-1023-AHC-B	
Teléfono Regional: 942154203	BIODIVERSIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR
Teléfono Nacional: 945030302	
58 ¿Se realiza en la IE en lugar limpio, ventilado y adecuado para la distribución de alimentos?	SI NO NV NA
59 ¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapabocas/mascarilla y cubre cabeza)?	SI NO NV NA
60 ¿La división de los alimentos y armado de canastas se realiza con cuidado para evitar la contaminación?	SI NO NV NA
61 ¿Se registran y se guarda en el almacén los saques de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?	SI NO NV NA
62 ¿Se cubula cuanta para gastos en la entrega de alimentos?	SI NO NV NA
63 ¿El CAE tiene el control y registra la cantidad de unidades atendidas, así como del costo producido entregado?	SI NO NV NA
64 ¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI NO NV NA
V. SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	
65 TRANSPARENCIA	65.1 ¿Es accesible (fácil de encontrar y obtener) la información que brinda el Miembro del CAE?
	65.2 ¿Es oportuna (momento apropiado, a tiempo) la información que brinda el Miembro del CAE?
	65.3 ¿Es comprensible (clara) la información que brinda el Miembro del CAE?
66 NEUTRALIDAD (Imparcialidad)	66.1 ¿Algun operador del programa ya miembro del CAE ya servidor público pidió dinero, regalos o favores a cambio de brindar alimentos del Programa Qal Warmi?
	66.2 ¿Algun operador del programa ya miembro del CAE ya servidor público apoyó/valor a favor de algún candidato o partido de algún candidato del Programa Qal Warmi?
	66.3 ¿Algun operador del programa ya miembro del CAE ya servidor público pidió ayuda a algún familiar de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qal Warmi?
67 OBSERVACIONES (o dificultades)	La I.E. no cuenta con inventario, pero se mantiene el protocolo de distribución.
RECOMENDACIONES	
FECHA FINAL de la entrevista: 30 / 03 / 2023	
FECHA FINAL de la entrevista: 11 / 04	
DATOS DEL INTERVISTADOR: MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE APLICA LA FICHA DE VIGILANCIA EN LA IE	
DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE MONITOREA Y COORDINA CON EL MIEMBRO DE LA INFORMACIÓN	
Nombre y Apellidos: 32733859	Nombre y Apellidos: 32733859
Cargo: Rafael Coronado de la Cruz	Cargo: Mónica y Apellidos
Correo electrónico: Rafael@cafe	Correo electrónico: Mónica@cafe
Teléfono: 943960343	Teléfono: 970712390